

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA
Jueves 3 de Mayo de 1917

N.º 2.465

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS N.º 18

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El Mes de María

Ha llegado ya el mes más hermoso, risueño y sonriente del año. ¿Quién no se regocija y alborozca con la venida del Mes de Mayo? Y entre cristianos, sobre todo, es motivo de mayor alegría y espiritual regocijo, la venida del Mayo, porque, durante todo él, se festeja y celebra a la criatura más excelsa y privilegiada del Orbe, a Aquella por quien vino nuestra salud y se colmaron las esperanzas de toda la Humanidad. Alegremos, pues, que Mayo ha venido, y con él, el período más jubilo del año, en que a María dedica el pueblo fiel sus más delicados obsequios y sus más finos amores. María, cierto, debe ser objeto de amor y alabanza durante todos los días del año; pero, el corazón, aún del más creyente, se desparra, y múltiples atenciones religiosas le traen cautivo y preso, y el recuerdo de María no absorbe por completo la devoción de los fieles.

Inflérese de ahí con qué prudencia y tacto celestial se ha escogido todo un mes, para que la Virgen concentrara todas las miradas y encadenara amorosamente todos los corazones. ¿Quién no andará, pues, solicitado en honrar y festejar a María? ¿quién no la rendirá perenne culto de amor y alabanza? Y más, porque, aun procurando crecer en este amor y alabanza, siempre nos quedaremos cortos en amar y alabar a María tanto, como ella se merece.

Celebremos, pues, el Mes de María con espíritu fervoroso y recogido, anhelante de honrar a la Señora, pero más diligente y solicitado aún de imitar sus ejemplos, que todos ellos son de alto provecho y edificación espiritual.

Honremos, sí, a la Señora, iluminando sus imágenes y rodeándolas con las más exquisitas flores de nuestros jardines, pero cuidemos que alumbré en nuestro interior más viva la luz de la fe y se destierren de nuestros corazones y de nuestros hogares las plantas venenosas del vicio y del mal ejemplo. Cubramos, sí, los altares de flores, pero vistamos

el corazón con ropaje de virtudes. ¿Qué vale la pompa del culto, si el alma está vacía de ellas y aún vive despojada de la gracia?

Piense el alma fiel, que se afana, sobre todo, durante este mes en mostrar el celo que tiene por honrar a María, que honra a una criatura, libre siempre de toda mancha de pecado, toda hermosa y perfecta, y tan llena de inocencia y santidad, que, después de Dios, y de la sagrada Humanidad de Cristo, no puede concebirse mayor limpieza de alma, ni nadie, a excepción de Dios, puede abarcarla. ¿Qué reclama, pues, esa hermosura y limpieza de María, en el alma que trata de honrar y venerar a la Señora? Reclama la pureza del corazón, cuanto sea dable en esta vida, y más, en el Mes de María.

Ildefonso

Pianos y Planos Chassaigne Freres
al contado y a plazos
CASA BANQUE, calle Colón

Almacenes MATAS

Recibidas las novedades para PRIMAVERA y VERANO

Gran surtido en Etaminas, Crespones, Organdis, Mesalinas y Gasas

Sastrería y Camisería

BLUSAS CONFECCIONADAS

Teléfono 240

Nacimientos.—Nacidos vivos: varones, 582; hembras, 518. Total, 700.
De ellos 686 fueron legítimos, 4 ilegítimos y 10 expósitos.

Nacidos muertos: varones, 8; hembras, 9. Total, 17.

Todos ellos eran legítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 210.

Matrimonios.—105.

Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.51.

Defunciones.—Varones, 280; hembras, 261. Total, 541.

Antes de cumplir cinco años fallecieron 65 personas, y 478 de cinco en adelante.

En hospitales y casas de salud se registraron 16 fallecimientos, y 7 en otros establecimientos benéficos.

Las enfermedades causaron: la fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1 defunción; escarlatina, 1; difteria y crup, 1; gripe, 29; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 59; tuberculosis de las meninges, 5; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 17; meningitis simple, 10; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 55; enfermedades orgánicas del corazón, 81; bronquitis aguda, 11; bronquitis crónica, 50; neumonía, 27; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 49; afecciones del estómago (menos cáncer), 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 2; cirrosis del hígado, 6; nefritis aguda y mal de Bright, 12; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fletitis puerperal), 5; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 10; senilidad, 59; muertes violentas (excepto el suicidio), 10; suicidios, 2; otras enfermedades, 85; apendicitis y tiflitis, 1; hernias obstrucciones intestinales, 1; y enfermedades desconocidas ó mal definidas, 11.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'63.

Gran Ocasión

(POR POCO TIEMPO)

PARA COMPRAR MUY BARATO

Objetos para Regalos, Lámparas eléctricas y otros artículos de utilidad

— EL ÁGUILA — Calle Brosa —

co, en el cual artículo queda trazada muy acertadamente la atrayente figura del angelical pintor. También publica un interesante artículo sobre la imagen de la Virgen del portal mayor de nuestra Catedral.

La electricidad en Calviá

He aquí el programa de los festejos que se celebrarán en el pueblo de Calviá los días 5 y 6 del actual con motivo de la inauguración de la Central Eléctrica:

Sábado, día 5.—Llegada de la Banda del Hospicio de Palma, la cual recorrerá las principales vías de la población.

A las ocho y media de la noche, velada artística-literaria-musical, recitando varias poesías por los señores Cañellas, Alemany y Catany, amenizando la banda.

Domingo, día 6.—A las siete, Diana por la Banda.

A las diez, Misa mayor cantada, corriendo a cargo el sermón de un eminente orador sagrado, asistiendo las autoridades e invitados, acompañados por la música.

Por la tarde, a las tres, grandes carreras pedestres, corriendo varios premios: el 1.º consiste en 50 pesetas, el 2.º de 20 y el 3.º de 10. En estos premios podrán tomar parte todos los corredores de la Isla.

4.º premio, un par de pollos, para los corredores hijos del pueblo.

Terminada la carrera con valiosos premios que serán disputados cómicamente.

De cuatro a cinco, conciertos musicales por la banda en la plaza.

A las seis, se reunirá en la Casa de la Villa las autoridades, para juntarse luego con el señor Cura-párroco, dirigiéndose la comitiva al lugar que ocupa la Central para su bendición.

A las seis y media, solemne bendición de la Nueva Central Eléctrica, por el Reverendo Cura-párroco de esta villa, con asistencia de autoridades e invitados, siendo padrinos los niños Julián Vicens Estrella y Pedrona Vicens Alemany.

Seguidamente, bailes al estilo del país, en el catafalco levantado al efecto, amenizados por la Banda.

Peregrinación

Conforme al programa publicado y con éxito muy superior a lo que acariciaba celebrarse el pasado domingo la peregrinación de los fieles de la Vicaría de Hostaletes a la Ermita del Rosario, de Manacor.

El tren especial que llevaba los peregrinos, formado por larga fila de coches y con su locomotora muy engalanada con banderas y flores, llegó a Manacor a las siete de la mañana. En la estación, cuyas inmediaciones estaban ocupadas por millares de personas, fué recibida la peregrinación por las autoridades, una comisión del lmo. Ayuntamiento, con banda de música, los PP. Dominicos con los asociados del Rosario Perpetuo, los Exploradores con su banda de música y otras muchas entidades de la ciudad. Las calles por donde pasaba la procesión estaban adornadas con banderas y damascos en las ventanas de las casas.

En San Vicente Ferrer, de los Padres Dominicos, dió la bienvenida muy entusiasta el Rdo. P. Caldentey, O. P. En la Misa de Comunión general tomaron parte muchos peregrinos dominando el elemento joven. El Santo Rosario cantado solemnemente por las calles de la ciudad resultó un cuadro religioso verdaderamente conmovedor y edificante.

En la Ermita, celebrados los Divinos Oficios y Misa de María, comióse y luego se regresó a la ciudad no sin antes haber admirado los hermosos panoramas que se ofrecen en aquella altura.

Visitada la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en la que estando de manifestación S. D. M., se cantaron por las colegias de la Pureza varios motetes, entró la peregrinación en la Iglesia parroquial. Cantado por el Clero un Te Deum al Santo Cristo, el Cura Arcipreste saludó a los peregrinos, felicitándoles. El Vicario de Hostaletes, desde el púlpito, dió a las autoridades, Clero, Dominicos y el pueblo todo las gracias por el gran recibimiento tributado a la peregrinación y atenciones recibidas.

Sección informativa

De Pollensa

Entrada de los eremitanos en el Santuario del Puig.—Discurso del M. I. señor don Miguel Costa

Gran día fué ayer para esta villa, digno de mención especial en la historia, con motivo de la entrada de los eremitanos en el Santuario del Puig de María.

A las tres y media de la tarde de ayer, se bendijo en esta iglesia parroquial un hermosísimo sagrario (regalo del M. I. señor don Miguel Costa y Llobera, canónigo) y en seguida se organizó solemne procesión que se dirigió al citado Santuario.

Abrió la procesión la bandera del Puig y seguían la Congregación Mariana de jóvenes (sección menor y mayor), un nutrido número de hombres, el clero parroquial con cruz alzada; bajo palio sostenido por miembros del Círculo Católico de Obreros y de la Congregación Mariana, iba el párroco llevando dentro el copón la Sagrada Hostia; seguía luego el Ayuntamiento presidido por su dignísimo señor Alcalde, la banda de música que dirige don Jaime Vicens Cifre y las Congregaciones de Madres Cristianas e Hijas de María y numeroso pueblo. Todas las congregaciones llevaban sus respectivos pendones.

Llegados al Santuario, se colocó el copón en el sagrario bendecido. La concurrencia que estaba de pie, llenaba el espacioso claustro y la iglesia, por completo.

A un púlpito previamente colocado delante de la antebarrera de la Iglesia, subió el M. I. señor don Miguel Costa y Llobera, y ante un silencio y expectación extraordinarios dirigió la palabra a los concurrentes.

El orador tomó por tema las palabras del salmo 77, v. 62: «Dios los ha conducido al monte de su santificación».

Empezó diciendo que un hijo de Pollensa no puede predicar sin emocionarse sobre el púlpito del Puig, y que más emocionado se sentía al celebrarse allí un acto en que revivía concentrada toda la religiosa tradición del Santuario pollense. Calificó de providencial el acto que se celebraba, que, según nuestro lenguaje, debía estreñecer de gozo los huesos de las venerables fundadoras bajo el pavimento de su antiguo solar. Consideremos, dijo, lo que ahora se impone a nuestras reflexiones, y veremos probada esta triple afirmación piadosa.

1.º El Puig es monte de santificación. —2.º y para que vuelva a serlo más plenamente, vienen a establecerse aquí esos Cenobitas. —3.º que no son extraños innovadores, sino continuadores de la primitiva tradición de este lugar santo.

1.º El Puig es monte de santificación. Elevándose sobre los valles de Pollensa como un altar o un trono, este monte estaba predestinado a ser altar y trono de María. La primitiva cristiandad de Mallorca ya le habría consagrado a la Reina de los cielos, pues consta que los mahometanos durante su dominación en la Isla apellidaban este cerro «el Monte de María». En el siglo siguiente a la reconquista ya empezaban en el Puig las manifestaciones religiosas. Aquí subieron los pollenses en 1348 implorando la divina clemencia para que cesara la terrible peste. Aquel año, según la tradición, fué aquí descubierta la veneranda imagen de Nuestra Señora. ¿Y quién la descubrió todos lo sabéis: las tres Ermitañas de Can Sales. Ellas en 1361 ya se establecieron aquí con otras piadosas mujeres, profesando vida eremítica. Aumentando la Comunidad, se constituyó en Monasterio de Religiosas en 1371 por autorización del Obispo de Mallorca. Bajo la regla de San Agustín por espacio de dos siglos floreció aquí la vida monástica, con tanta perfección al principio,

que en el siglo XV mereció los encomios del Dr. Francisco Prats al dedicar su libro de la *Passió* a Sor Angelina Monroya, religiosa de esta casa. Bajo el decreto del Concilio de Trento que prohibía los conventos de monjas en desolado hubo de terminar el monasterio del Puig, por imposición del Obispo Arnedo, de venerable memoria, en 1564. Resistieron las Religiosas, resistió el pueblo; pero, al fin, hubo de prevalecer el decreto conciliar. Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción. En 1603 el Obispo Vich visitó el ruinoso Santuario; y al recomendarle el decreto conciliar, Sobrevino al Puig la ruina y el abandono, trasladadas a Palma sus religiosas, cuya comunidad aún subsiste en el convento de la Concepción.

que son forasteros para nosotros esos cenobitas. ¡Ah! ellos no nos quitan a los pollenses nuestra venerada Virgen, sino que nos la guardan. Ellos serán su guardia de honor en representación del pueblo.

Si queremos, pues, ser verdaderos devotos de María, verdaderos pollenses, herederos de la piedad de nuestros mayores, es preciso que sepamos acoger bien, ayudar y apreciar a esos venerables Ermitaños; ellos lo sabrán agradecer con sus oraciones y buenas obras, con las mejoras que realizarán en el Santuario y con la bondadosa acogida con que nos recibirán a todos. Pero más y mejor que ellos nos lo agradecerá la Virgen Santísima, que los ha hecho venir.

Sed bienvenidos, piadosos anacoretas que habéis admitido esta fundación. Habéis subido acompañados de Jesús Sacramento que personalmente os da posesión de este Santuario de su Madre. Pues ahora, renovando en cierto modo lo que cuenta la tradición de la primera Misa celebrada en este sitio, Jesús Hostia, desde lo más alto de esta torre, trazará sobre vosotros y sobre Pollensa postrada a los pies de este cerro, como signo de alianza, la Cruz de su dilatada bendición.

Terminado el sermón, se organizó una procesión con S. D. M. desde el Santuario hacia lo alto de la torre del Santuario, y desde allí el M. I. Sr. Costa dió la bendición al pueblo de Pollensa, como también delante de la iglesia se dió a los concurrentes.

Durante la bendición ondeaban rendidos en la torre los estandartes de las Congregaciones, la banda de música entonó la Marcha Real y las campanas de las iglesias del pueblo rompieron en vivo repiqueo.

Colocada nuevamente la Sagrada Hostia en el sagrario, el público en masa pasó a adorar a la Virgen y se organizó de nuevo la procesión para descender del Puig.

Así en la subida como en la bajada, diversos grupos de las Congregaciones incensantemente entonaron himnos a la Virgen y a Jesús Sacramento.

Los ermitaños venidos y que residirán en la nueva ermita son: ermitaño Juan y ermitaño Pacífico; el primero de ellos será el superior local. También y para organizar la nueva residencia está en ésta temporalmente el superior general, ermitaño Mauro.

Gracias a las medidas que tomó el celoso alcalde, don Juan Vicens, se notó en la procesión mucho orden, pues nadie pudo subir al Puig a no ser por el camino propio, evitando así que unos se adelantaran a los otros; tuvieron por tanto que guardar el orden de la procesión.

En la mañana de hoy el párroco Alzamora ha hecho colocación solemne de las estaciones de la vía-crucis.

Sean bienvenidos los citados anacoretas y no dudamos que Pollensa entera sabrá responder a sus trabajos y desvelos, puestos de manifiesto en las distintas ermitas que tienen en esta Isla.

Desde estas columnas nos es grato dar la enhorabuena a cuantas personas han contribuido a que los piadosos ermitaños se establecieran en esta nueva residencia.

Corresponsal

Pollensa, 30 de Abril de 1917.

Movimiento de población

En la Provincia

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento de población en esta provincia, durante el mes de Marzo último, fué el siguiente:

De Santanyi

En la Escuela Nacional de Santanyi, que regenta D.ª Antonia Pons tuvo lugar el domingo pasado una tarde literaria, la que resultó muy lucida.

El salón estaba atestado de concurrentes, lo que nada tiene de extraño supuesto que, en este pueblo, era ésta la primera vez que tenían lugar semejantes reuniones instructivas, que son un aliciente para la juventud.

Se recitaron poesías, y los diálogos «Romera de la Virgen», «El Ratón» y «No hay mal que por bien no venga».

La tarde resultó agradabilísima, siendo muy aplaudidas cuantas alumnas tomaron parte en el acto, entre las que recordamos especialmente las señoritas María Bonet, María Escalas, Mercedes Massanet, María Monserrat, Antonia Montaner y otra.

Nuestra más cumplida enhorabuena a todas las señoritas que tomaron parte en dicho acto, y sobre todo a la Sra. Maestra, para que le sirva de aliciente en sus arduos trabajos y que no sea la última vez que nos pueda recrear con semejantes reuniones.

X

Santanyi, 1.º de Mayo de 1917.

Publicaciones recibidas

Boletín del Colegio Pericial Mercantil de Baleares.—Inserta, en su último número, correspondiente al 1.º de Mayo actual, el siguiente sumario:

—Labor del Colegio.—Información de los Colegios.—El empréstito de mil millones.—Revista de revistas.—Oposiciones y concursos.—Disposiciones oficiales.—Noticias.—Bibliografía.—La Bolsa.—Mercados.

La Hormiga de Oro.—Tenemos a la vista el número 17 de esta antigua y reputada ilustración católica, que contiene texto muy variado, instructivo, ameno y de utilidad, y con numerosos grabados sobre asuntos tales como la guerra europea; jura de la bandera en Melilla; bautizo del hijo de los Condes de Revillagigedo; nuevo Ministerio; entrada del nuevo Obispo y Comisión de doctores, en Madrid; Exposición de artistas franceses en Barcelona; vistas y costumbres de la población mora de Tetuán; homenaje a la vejez en Serinyá; Fiesta de la Flor en Sevilla; adultos negros convertidos y bautizados en Pamplona; velada en honor de Zorrilla en Puerto Real; fiesta escolar de la Previsión en Santander; Exposición de artistas argentinos, y actualidades de otras varias regiones que comprenden Canet de Mar, Tarrasa, Gijón y Vich. Asimismo vemos los retratos de los personajes de actualidad.

Fuertes Marianes.—La última de estas excelentes hojas publicas, bajo el título «Els pintors de la Mare de Deu», un atildado artículo en mallorquín sobre Fray Angéll

Cédulas personales

La recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio de 1917 tendrá lugar en esta provincia durante los días laborables que transcurran del 1 al 31 del actual mes de Mayo, en la siguiente forma:

Partido de Inca.—Alaró del 5 al 8.—Alcudia del 1 al 4.—Blisalem del 15 al 18.—Búger del 12 al 14.—Campanet del 15 al 17.—Costitx días 5 y 4.—Escorca el día 15.—Inca del 17 al 21.—Lloseta días 1 y 2.—Llubi del 14 al 17.—María del 11 al 15.—Muro del 10 al 15.—Pollensa del 5 al 8.—La Puebla del 8 al 11.—Samsellas del 17 al 20.—Santa Margarita del 7 al 10.—Selva del 15 al 18.—Sineu del 18 al 21.

Partido de Palma.—Algáida del 1 al 5.—Andraitx del 17 al 20.—Bañabufar días 6 y 7.—Deyá días 18 y 19.—Buñola días 1 y 2.—Esporides del 12 al 14.—Establiments días 4 y 5.—Estalench del 8 al 9.—Calviá del 10 al 12.—Fornalutx días 20 y 21.—Lluchmayor del 9 al 16.—Marretx del 6 al 10.—Puigpuñent días 14 y 15.—Santa Eugenia días 7 y 8.—Santa María del 1 al 4.—Sóller del 12 al 17.—Valldemosa días 1 y 2.

Partido de Manacor.—Artá del 3 al 6.—Campos del 4 al 6.—Capdepera del 8 al 10.—Feixantx del 12 al 17.—Manacor del 20 al 25.—Monturix días 17 y 18.—Petra del 7 al 10.—Porreres del 25 al 28.—San Juan del 1 al 4.—Santanyi del 18 al 21.—San Lorenzo del 4 al 6.—Son Servera del 8 al 10.—Villafraanca días 11 y 12.

Partido de Menorca.—Alayor del 15 al 18.—Ciudadela del 6 al 10.—Ferreria, días 19 y 20.—Mahón del 5 al 7.—Mercadal del 11 al 15.—San Luis días 1 y 2.—Villia Carlos días 12 y 15.

Partido de Ibiza.—Formentera del 6 al 9.—Ibiza del 1 al 5.—San Antonio Abad del 10 al 15.—San José del 27 al 30.—San Juan Bautista del 18 al 21.—Santa Eulalia del 22 al 25.

Diputación provincial

Sesión constitutiva

Ayer celebró su sesión constitutiva la nueva Diputación provincial.

Ocupa la presidencia don Vicente Peireya, y asisten a la sesión los diputados Sres. Sampol, Fortuny, Sitjar, Vidal Valls de Padrinas, Llobera (P), Massanet, Rosselló y Alemany, de Rosselló, Tur, Riquer, Aizina, Alemany, Lliteras, Canet, Mora y Llobera (J).

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban los dictámenes

se presentado contra ellas reclamación alguna.

Seguidamente el señor Presidente manifestó que, en cumplimiento del artículo 51 de la Ley provincial, la Diputación debe proceder a su constitución definitiva, eligiendo un presidente, un vicepresidente y dos secretarios, y suspender la sesión el tiempo necesario para que los señores diputados puedan escribir sus papeletas de votación.

Substituida la Mesa interina por la definitiva, el señor presidente manifiesta que, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 13 de la Ley provincial, debe proceder a la distribución de los señores diputados últimamente elegidos en cuatro secciones de igual número que han de constituir, durante un año, la Comisión provincial, acordando el turno que aquéllas deben seguir, y suspende la sesión el tiempo necesario para que los señores diputados puedan escribir sus papeletas de votación.

Acto seguido el señor Presidente manifiesta que, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 12 de la Ley provincial, debe procederse al nombramiento de vice presidente de la Comisión provincial. Previa votación, es elegido para este cargo don Gabriel Massanet Verd.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 65 de la Ley provincial, se fija el número de Comisiones permanentes en que la Diputación debe distribuirse, procediendo después a la elección de los señores diputados que deben formar parte de cada una de ellas; son elegidos: Para formar la de Beneficencia: don Domingo Alzina, don Gabriel Massanet, don José T. Canet, don Jaime Mora y don Emilio Morales.

Se designa a los señores diputados que, en concepto de tales, deben formar parte de diversas Corporaciones, que son como sigue: Para vocal de la Junta Consultiva de teatros, don José Felu. Para vocales de la Junta de Obras del Puerto, don José Sampil y don Jaime Mora.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 60 de la Ley provincial, se ha fijado en tres el número de sesiones que la Diputación debe celebrar durante el período semestral, sin perjuicio de prorrogarlas si fuere ello necesario.

Luego hace uso de la palabra el nuevo presidente, señor Alemany. «Motivo de mi agradecimiento es, sin duda alguna—empezó diciendo—, la designación que habéis hecho con vuestros votos, y para con todos me siento obligado en forma que la palabra no expresa. Me encuentro en sitio preeminente de la provincia por designios del Comité de mi partido y por el voto unánime de vosotros. Ello me obliga a poner mi voluntad, mi energía, al servicio de la causa que todos hemos venido, y estamos dispuestos a hacerla, a defender; a unir mis esfuerzos, mis escasas dotes, a los esfuerzos de todos vosotros, para poder sentar las bases de una administración austera, encaminada a desatascar la Hacienda provincial. No es éste el momento oportuno para levantar la vista sonando explendor, presentando grandes proyectos que todos sabemos no podríamos realizar. No. Debemos ir a una vida modesta, de austeridad, realizando grandes trabajos, pero una labor oculta, de paciencia, de benedictino, intentando sentar las bases para construir el arco de la prosperidad de la Diputación.

Hemos de encaminarnos, este es uno de mis propósitos, al ideal preconizado por todos en sesiones pasadas: a la formación, es decir, al reconocimiento de la personalidad de Baleares. A ello me encaminaré yo, y espero que todos me ayudéis, luchando todos unidos para conseguirlo, para poder realizar lo más pronto posible. Sé la distancia que media entre nuestra actual situación y el ideal que anhelamos. La cuestión es orientarnos, subir la cuesta difícilísima que conseguir tal aspiración nos representa, mirar la trayectoria que hemos de seguir, muy difícil de recorrer, y más en las circunstancias tristísimas que atraviesa esta Casa. Hemos de tener en cuenta el terreno estéril que pisamos, el campo de desolación en que nos hallamos aquí, nada propicio para una labor fecunda, sino para un enorme trabajo febril, benedictino, que pasará desapercibido, pero que será la base nuestra reconstitución.

En vez de ceñirme a un discurso de gala, lleno de frases rimbombantes, prefiero recordar a los viejos y enterar a los nuevos del estado de esta Casa. Mas que un discurso lleno de polvo brillante que hiciera creer en la prosperidad de

esta Casa, prefiero ir a la realidad, dando cuenta de la amarga situación en que nos encontramos. Me siento inclinado a hablaros de nuestra verdadera situación, y así voy a hacerlo, no en un discurso, sino con datos resultantes de la liquidación del presupuesto del pasado año 1916.

Según él, los ingresos positivos se elevan a 746 395 pesetas y céntimos; los gastos normales; imprescindibles, sin lujos, ascienden a 978 800 pesetas. Resulta, pues, que el presupuesto actual tiene un déficit inicial de 232 404 70 pesetas. Para confortarnos, reclante disposición del Ministro de Instrucción pública obliga a las Diputaciones a cubrir el déficit que resulten en los establecimientos de enseñanza. Según mis cálculos, hechos con datos facilitados por el Director del Instituto, este solo establecimiento nos representaría unas 50 000 pesetas anuales; y ahora añádate el Instituto de Mahón, la Escuela de Artes y Oficios, las Escuelas Normales, etc., y rebasaremos las 100 000 pesetas, tendremos que pagar por la enseñanza, si pasa adelante el proyecto, más 120 000 pesetas; lo que equivale a decir que el déficit inicial del presupuesto sería de 350 000 pesetas anuales en números redondos. Y téngase en cuenta que el Ayuntamiento de Palma termina este año las moratorias de su deuda, que equivale a decir que la Diputación dejará de percibir 50 000 pesetas anuales, o sea que el déficit inicial se elevará a 380 000 pesetas. El déficit real es mayor puesto que hay gastos imprescindibles, que se pagan con cargo a imprevisos y que no se pueden calcular. Para llevar una vida modesta, pues, tendremos que añadir 400 000 pesetas a los actuales ingresos. Añadida a esto la deuda que tenemos contraída y que rebasa el millón de pesetas. ¡Pensad a cuanto ascendería esta deuda si dejáramos unos años el déficit inicial que tenemos!

Voy ahora a hablar de otras funciones relacionadas con la económica. Los contratistas cobran catorce meses atrasados. Hace unos quince días que los contratistas visitaron al anterior presidente accidental, Sr. Vidal Valls de Padriñas, para exponerle su situación en esta Casa, que les causa verdaderos estragos, pues, además de esos atrasos, se les tiene una deuda antigua; los visitantes suplicaron, y hemos de evitar que tomen la resolución de exigir. Hace un año, aproximadamente, que hablaba aquí de esta cuestión, y todos conviniéramos en que el momento era abrumado. Hubo una tentativa para solucionar el problema, y fracasó. Veremos como saldremos de la situación, pero habrá que afrontarla.

La población de asilados y enfermos ha aumentado, desde que existe la guerra, en 100 personas; a 4 000 y pico se eleva el número de asilados y enfermos que comen diariamente una carga que tenemos que conllevar. Y se hallan esos pobres desgraciados en condiciones lamentables: triste es confesarlo, mas la culpa no es de nadie, es de las circunstancias en que se encuentra la Diputación. En el Hospital precisan reformas higiénicas. En la Casa de Misericordia están mezclados los hombres y los niños, y el pudor obliga a separarlos. El Manicomio se halla en lamentable estado; se espera la terminación del nuevo edificio para trasladar a él a todos los dementes. En la Inclusa hay puesto para 80 pequeños y hay 150 criaturas, teniendo que dormir de dos en dos y de tres en tres. Siento tener que contristar el ánimo de todos vosotros, pero la sinceridad me obliga a ello. Mientras lo digo, los periodistas lo recogen, y la Prensa lo esparcirá luego por toda la provincia, llevándolo al conocimiento de todos. Espero que la Prensa nos ayude. Estamos decididos a ir adelante. Pero, para ello, nos falta, y nos precisa, el apoyo de todos: de los de arriba para que trabajen con el fin de sacar a la Diputación de su atasco; de los de abajo para que comprendan que la asistencia a los asilados es incumbencia de todos, no sólo de los diputados. Así les obliga la moral. La cuestión es que todos nos ayuden: nosotros no podemos hacer milagros.

Gracias a todos vosotros por el concurso que de aatemano ya sé me vais a prestar, y por la votación. En esta silla encontraréis el modesto presidente, y en el despacho a vuestro mejor amigo. (Voces de ¡mucho bien!) en los sillones de los concejales y en el público. Entre éste figuran el Alcalde, varios concejales y otras personas.

El señor Llobera (don Juan) felicita al señor Alemany por su discurso, y agradece su elección para vice presidente. El Sr. Roselló y Alemany se alegra, no por sentimientos de amistad y cordialidad, ni por las diferencias políticas, ni por gratitud, de la designación del Sr. Alemany. Dice que éste viene para que luchemos con él o contra él, pues no es un presidente muelle, de indiferencia. Indica que el Sr. Alemany ya tiene demostrado su lealtad, su laboriosidad y su desinterés. Anuncia que él, como ya hizo con los anteriores presidentes, continuará prestando sus servicios a la Casa y a cuanto tienda a ello. «Esto es lo que he de decir—indica—y deseo que aceptéis». Termina felicitando, y ofreciéndose, a los demás elegidos para los otros cargos.

El Sr. Sampil ofrece al nuevo Presidente el curso de la representación conservadora, la que, según indica luego, cifra en la presidencia las esperanzas para la salvación de la Diputación. El Sr. Alemany agradece las frases encomiásticas que le han tributado, y reitera sus ofrecimientos a todos. Seguidamente se levanta la sesión.

Peregrinación a Lluch

Hemos recibido de la Asociación del Rosario Perpetuo las siguientes líneas: «Entre los varios proyectos que esta Asociación tiene, figuran los de peregrinaciones a los célebres y benditos Santuarios de la Santísima Virgen en Montserrat y en Lourdes, la primera de las cuales estaba proyectada para este año; pero, en vista

de las penosas circunstancias actuales, y de los obstáculos e inseguridades que ofrecen los viajes por mar, se ha desistido de realizarla por ahora y, en su lugar,—para no privar a la Asociación de que rinda este año su entusiasta y filial homenaje a su Celestial Reina y Madre—la Junta Directiva ha acordado repetir la visita que, hace dos años, hicimos a la Virgen Santísima de Lluch, y de la cual, tan gratos e inolvidables recuerdos conservan todos los que a ella asistieron.

Después de la cálida y fervorosa exhortación que, en la Hoja del mes de Abril, dirigió nuestro querido e ilustre Rdo. Padre Director, Fr. Manuel Montoto, a todos los Asociados para animarles a subir a la montaña santa de Mallorca, nada ha de agregar la Comisión Organizadora respecto de los fines de la peregrinación y de la obligación moral en que se hallan todos los Asociados de concurrir a ella.

Solamente advertiremos que la peregrinación de este año ofrece la particularidad de que, por coincidir con el primer domingo de mes, la Asociación celebrará sus cultos acostumbrados en el Monasterio de Lluch, así como también una hora de guardia colectiva a la Santísima Virgen.

La peregrinación se verificará el día 3 de Junio próximo, fiesta de la Santísima Trinidad, bajo la dirección del Rdo. P. Fr. Manuel Montoto, saliendo los carruajes, directamente para Lluch, a las once de la noche del día 2, de la calle de San Miguel, frente a la iglesia de Santa Catalina de Sena, en cuyo templo deberán hallarse reunidos los peregrinos a las diez para rezar las preces de costumbre y hacer la distribución de las tarjetas de viaje en los carruajes numerados correspondientes.

Esta Solemne peregrinación ha sido bendecida por nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado, quien ha concedido, además, 50 días de indulgencia por cada uno de los actos que realice la Peregrinación en el Monasterio de Lluch.

Para tomar parte en la Peregrinación es condición indispensable pertenecer a la Asociación del Rosario Perpetuo de Palma y llevar puesta la medalla de la misma, no admitiéndose reclamación de ninguna clase a quien no ostente, debidamente, dicha insignia.

Los peregrinos deberán ir provistos también del recibo talarario del importe de pasaje y de la comida, en su caso, y de la tarjeta de colocación en los carruajes. El precio único del viaje a Lluch—ida y vuelta—es 5'30 pesetas; y el de la comida en la fonda 3, 2'50 y 2 pesetas, según que esté compuesta de cuatro o tres platos, pan, vino y fruta; variando uno de los platos en las dos últimas.

Los puntos o sitios de inscripción, la cual podrá hacerse hasta el día 25 del actual, serán los siguientes: Cerería de Santa Catalina de Sena, calle de San Miguel, —Calle del Real, 31, pral.—Calle de Escursach, 20 pral., frente al Banco de España,—Librería Católica de Guasp, calle de Morey—Librería de Fonddevila y Alomar, calle de Brossa, 37,—Farmacia San José, calle de Colón—y Jardín de la Reina, 19, Imprenta Católica de Piza.

Los Asociados que pertenecen a los Coros o Secciones residentes en Inca, Alaró, La Puebla, Santa María y Esporlas, que deseen formar parte de la Peregrinación, pueden unirse a ella en Lluch, a las cinco de la mañana, avisando a la Comisión organizadora, dentro del plazo marcado, si quieren comer en la fonda y que clase de cubierto preferen.

Todos los demás detalles que interese saber a los peregrinos, se les comunicarán oportunamente por medio de la Prensa local.

Palma, 1.º Mayo 1917.—La Comisión organizadora.

Las dotaciones del Clero rural

El «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca» publica la siguiente exposición, dirigida por el Rdo. Sr. Obispo de la Diócesis al Ministerio de Gracia y Justicia, en nombre del Ilmo. Cabildo Catedral, relativa al proyecto de aumento de las dotaciones del Clero rural:

«Excmo. Sr.: El Ilmo. Cabildo Catedral de esta Iglesia de Palma de Mallorca me entrega la adjunta exposición relativa al aumento de las dotaciones del Clero rural en España rogándome la eleve al Gobierno de Su Majestad.

Pareciedome justas y atinadas las observaciones que contiene y fiel reflejo del pensamiento y aspiraciones de los Sacerdotes de esta diócesis con los cuales coincido mi propio pensar y sentir, cumplo poner en manos de V. E. a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palma 14 Abril de 1914

† Rigoberto, Obispo de Mallorca. Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.—Madrid.

Ilmo. y Rdo. Sr. Deberes ineludibles y sagrados para con la Religión y el culto divino, para con la patria y su decoro, para con nuestros compañeros de ministerio y sus indiscutibles derechos, nos impelen a exponer ante V. S. Rdma. los sentimientos de pena que embargan y oprimen al Ilmo. Cabildo de esta S. I. C. B. en los actuales momentos, a fin de que por su mediación lleguen hasta el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) y sus acentos le hagan reflexionar sobre sus actos y desistir de su realización.

No ignora V. S. Rdma. el contenido del proyecto de Ley presentado a las Cortes del Reino, sobre el aumento de dotación del sueldo y resignado hasta el heroísmo clerical, como sabe perfectamente que dicho proyecto es la más franca desilusión, que ha agotado las halagüeñas esperanzas de mejorar realmente su miserable situación, concebida ante el reconocimiento unánime de todas las fracciones políticas que integran la alta Cámara, y del Gobierno mismo de la Nación, en el mes de Diciembre último, de la necesidad imperiosa de ser mejor recompensados los servicios que tan beneméritos ciudadanos españoles prestan a la Religión del Estado y a la cultura de sus hijos en pueblos y lugares que se distinguen por carecer de lo más indispensable para la vida.

La voz de los Prelados Senadores que con tanta prudencia conquistó las simpa-

ñas de todos en favor de una causa tan justa, reconocida por el Estado al convenir con la Santa Sede el articulado del Concordato del año 1851 y obligarse a mejorar la dotación del clero cuando lo permitan las circunstancias (art. 55), está en peligro de quedar sin el efecto deseado si prospera el referido proyecto de Ley, ya que con un aumento condicional en la asignación no puede remediar-se una necesidad efectiva e incondicional cual es la de los párrocos rurales. El proyecto de Ley subordina el aumento a que tengan feliz éxito las negociaciones con la Santa Sede. Tal vez con esta subordinación se intente coaccionar al Padre común de los fieles, lo cual no podemos concebir en el Gobierno de una Nación Católica y que se precia de hija sumisa de aquel Padre. No termina con esto la enormidad del proyecto, sino que llega al extremo de afirmar la reintegración de las cantidades que hubieren recibido en concepto de aumento los párrocos si se interrumpen las negociaciones pendientes con la Santa Sede: así se conseguiría reducir a la suma miserable a los que se hallan sólo en penosa necesidad; porque en vez de aumento tendrían que someterse a una disminución en sus haberes, lo cual llevaría consigo el colmo de la desilusión a todos los que veían cercano el remedio a tan honda enfermedad social.

Tanto como lo expuesto nos ha llenado de amarga pena el rumor propagado por una parte de la prensa periódica, cuya información suele proceder de fuentes que nacen en terrenos cultivados por el Gobierno, según el cual para atender al citado aumento de dotación se suministrarán prebendas en las iglesias Catedrales o se disminuirá en dotación o ambas cosas a la vez.

Conocidos son de V. S. Rdma. las múltiples atenciones y servicios que exige la majestad del culto en las Iglesias Catedrales y las dificultades que es preciso vencer, atendida la escasez de personal; como no ignora que la exigua asignación que reciben los señores Dignidades y Canonigos es muy deficiente para atender a su decorosa sustentación, dado el aumento de precio que todos los artículos han experimentado desde que se estipuló el Concordato vigente y el crecimiento de la indigencia que continuamente llama a la puerta del necesitado clero. Todo lo cual es más que motivo suficiente para acudir al Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) en busca de un aumento de dotación, como se ha concedido a la mayor parte de los dependientes del Estado para poder conservar el decoro a que tiene derecho el clero catedralicio.

Añádate a lo dicho que a nadie se oculta ser una enormidad inconcebible echar mano de las prebendas y dotaciones del clero catedral para atender a un puerilísimo aumento en la asignación de los párrocos rurales. ¿Por ventura para el aumento de sueldo a los dignísimos Maestros de Instrucción Primaria se han disminuido las Cátedras en Universidades e Institutos o se han reducido los haberes de sus Catedráticos?

En atención, pues, a todo lo expuesto, este Ilmo. Cabildo Catedral, con vivo dolor de su alma y con intensa amargura de su corazón, formula enérgica protesta contra el referido proyecto de Ley, la que pone en manos de V. S. Ilmo. para que se digno elevarla ante el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) y aún haga llegar su eco hasta las gradas augustas del Real Trono, a fin de que sea retirado de las Cortes o debidamente reformado tan desacertado proyecto. Suplica también a V. S. Rdma. este Ilmo. Cabildo, se sirva elevar al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid, para que por su mediación llegue hasta la augusta persona del Vicario de Cristo en la tierra, la protesta de esta Corporación Capitular por la coacción que contra El, al parecer, se trata de hacer con el referido Proyecto de Ley, y le testimonio su inquebrantable adhesión y respeto.

De este modo prestaremos todos un señalado servicio a la Religión y a la Patria, que Dios con su mano prodiga nos recompensará; y el Gobierno de la Nación, acogiendo favorablemente nuestros deseos y atendidos como es justicia, merecerá un aplauso de esta Corporación Capitular y de los Rdos. Párrocos rurales, e igualmente de las fracciones que integran la alta Cámara española, cuyo pensamiento manifiesta interpretar con fidelidad patriótica.

Palma, 9 de Abril de 1917.—José Oliver, Deán.—Nadal Garau, Doctoral, Srío. Cap. Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo de Mallorca.

Notas de Sociedad

De viaje En el «Mallorca» embarcaron anoche para Barcelona, don Julián Udaeta, don Juan Campos y don Mauricio Pujol. —En uso de licencia embarcó anoche para Madrid el Interventor de Hacienda, don Francisco Zambalaberrri. —También embarcó, para Barcelona y Madrid, don Bernardo Amer, Senador del Reino y jefe del partido liberal en Mallorca.

En la Casa de Misericordia

Una agresión Anteayer, por la tarde, en la Casa de Misericordia, un asilado, Rafael Ramis, de unos 52 años de edad, agredió con un cuchillo, sin mediar palabra, a su compañero Juan Vidal Mir, de 51 años, produciéndole una herida inciso-punzante debajo de la clavícula izquierda. Ambos asilados se hallaban enemistados desde hace tiempo, habiendo merecido ya diversos amonestaciones por parte del Director del establecimiento, señor Tous.

El herido ingresó en el Hospital, y el agresor fué conducido a Capuchinos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Peregrinación Franciscana

al Santuario de Ntra. Señora de Consolación (San Juan).

Se nos comunica que el menú que se servirá a los peregrinos será el siguiente: 1.º clase: Arroz (paella), ternera en salsa, cordero asado, dulce, fruta, pan y vino. Precio: 3 50 Ptas. cubierto.

2.º clase: Arroz, ternera en salsa, fruta, pan y vino. Precio: 2 50 Ptas. cubierto.

Probablemente se servirán menús económicos. Todos los indicados menús serán servidos por el Hotel Universo, de Eduardo Sureda, de Lluchmayor.

Las personas que quieran consumir los repetidos menús deberán comunicarlo a los Directores de Hermandad de los pueblos antes del día 3 del actual.

Del mar

Entradas Ayer, por la tarde, llegó, procedente de Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma».

Salidas Ayer salieron los vapores «Mallorca» y «Ciudadela», para Barcelona y Ciudadela, respectivamente.

Despachados Hoy debe salir para Ibiza y Alicante, el vapor «Isleño».

Vapores esperados Mañana debe llegar, procedente de Valencia, el vapor «Balear».

Comisión Provincial

Sesión constitutiva

Ayer se constituyó la nueva Comisión Provincial, bajo la presidencia de don Gabriel Massanet y con asistencia de los señores Mora, Alzina y Riquer.

Fueron nombrados Inspectores: del Hospital, los señores Massanet y Simó; de la Casa de Misericordia, los señores Mora y Alzina; de la Inclusa, los señores Mora y Riquer; de la Cárcel, los señores Massanet y Alzina; del Teatro, los señores Massanet y Mora; del Hospital de Ibiza, el señor Riquer; de la Inclusa de Mahón, el señor Simó; de la de Ibiza, el señor Riquer; e Interventor de la Casa de las Arrepentidas de la Piedad, el señor Alzina.

Se acordó la terna que ha de elevarse para la designación de vocal de la Junta Provincial de 1.ª enseñanza en la siguiente forma: señores Alzina, Mora y Riquer.

Se acordó reunirse los martes de cada semana, a las doce del día.

Santa Visita Pastoral

En Muro

El lunes 30 de Abril, a las siete empezó la misa de Comunión. El celebrante fué Su Ilmo., asistido de su capellán y el Secretario de visita. Abundantísimos fueron los que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles de manos de su Pastor.

Ayudó al Prelado en la repartición del Pan divino el Rdo. Cura Párroco, y esto no obstante, terminó poco antes de las nueve.

Terminada la misa, después de unos momentos de acción de gracias, se retiró el Prelado.

A las diez empezó la administración del sacramento de la Confirmación. Actuaron de padrinos el Sr. Alcalde, don José Sabater, el señor Juez, don Juan Sabater, y los propietarios don Gabriel Sastre y don Lorenzo Barceló, siendo los confirmados 484.

A las tres Su Ilmo. oyó a la Comunidad de Rdos. sacerdotes de esta Parroquia.

A las cuatro de la tarde empezó Su Ilustrísima la administración del sacramento de la Confirmación a las niñas, actuando de madrinas doña Francisca Tous de Campamar, doña Martina Carrió de Cerdó, doña Francisca Ferragut de Campamar, doña Margarita Serra de Moncadas y doña Apolonia Tous de Sabater; fueron confirmadas 451. Resultando un total de 935.

El martes por la mañana, salió en auto Su Ilmo., acompañado de su Secretario Sr. Frau, el Rdo. C. P., el Sr. Alcalde y el señor Secretario, para visitar el exconvento de Santa Ana y las escuelas nacionales, y de aquí pasó al convento de religiosas Franciscanas, donde le esperaba la comunidad. Después de registrar el oratorio, se dirigió a la escuela donde le esperaban las niñas de las dos clases mayores y las jóvenes de la escuela dominical, cantando a su llegada un saludo en mallorquín compuesto expresado, cantando con mucha gracia su solo la niña Isabel M.ª Rotger; en seguida se cantó «Sacerdos», y después la niña María Ferragut recitó graciosamente un discurso del cual tomó Su Ilmo. materia para dirigirles una sentida plática. Después desfilaron todas ante el Prelado, besando su pastoral anillo, destacando entre la modestia y compostura el orden con que procedieron. Durante el desfile se cantó a tres voces el «Canticum de la Bendición de Deus» sobre los germans units... Se despidió de la escuela dando su bendición.

En seguida se dirigió a visitar las dependencias del convento: oyó particularmente a todas las religiosas, quedando satisfechas de su paternal y cariñosa acogida.

A las cinco y media de la tarde un gentío inmenso se había reunido ante la casa rectoral para dar a su Pastor una muestra de cordial afecto tributándole cariñoso despedida. Subido al auto,

mientras éste arranca se oye una voz que clama ¡Viva el Obispo! y aque-

menso gentío clama y repite ¡Viva el Obispo!

Acompañaron a Su Ilmo. al pueblo Llubi, a más del Sr. Párroco, el Alcalde y otras personas distinguidas en carruajes particulares, en número doce.

El Rvmo. Sr. Obispo, según nos comunican desde Llubi, saldrá esta tarde a las seis, en tren, de dicho pueblo rigiéndose a Lloseta, adonde llegará brebre las siete.

Le acompañarán el Sr. Alcalde, el señor Juez, el médico señor Barcia farmacéutico señor Alomar, el Mariscal Nacional don Juan Vidal y otras personas de Llubi.

Suposiciones falsas

Con motivo de las líneas que bajo el título publicamos ayer, hemos recibido las siguientes cartas:

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA. Muy señor mío y amigo: En el número de su periódico, correspondiente al día de hoy, acabo de leer, bajo el epígrafe «Suposiciones falsas», una información de la entrevista que esta mañana tendió con el Rdo. P. Vives, y como lo que se expone en el segundo párrafo de dicha información, parece desmentarse que yo, en mis defensas de Bistaba la Audiencia, aludí al padre Vives y a los conceptos que ahora he rectificado como entonces no aludí para nada a dicho señor, nada he tenido que rectificar sino que me afirmo y ratifico en cuanto dije en mis informes. Le ruego la publicación de esta carta, en su periódico. Dispense la molestia y mande a s. q. s. m. e.

Fernando Pou

Palma, 2 de Mayo de 1917. P. D. Al contenido de la anterior carta ha prestado su conformidad el Rdo. P. Vives—Vale—Pou.

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA. Muy Sr. mío: Le agradeceré se inserte en su diario la siguiente aclaración al sueldo que en el número de hoy y con el título «Suposiciones falsas» bñó dicho su periódico, por lo que doy gracias anticipadas y me ofrezco V. atento SS. Q. B. S. M.

Palma, 3 de Mayo de 1917. Lorenzo Bisbal

En el último párrafo del sueldo mencionado se dice que tanto el señor Vives como el que suscribe reconocimos que crecieran en absoluto de fundamente cuanto se dijo en las hojas publicadas en las vistas de las causas sobre el asunto Estrany, como también lo que se dijo en el mitin de primero de Mayo, respecto a la supuesta intervención del P. Vives en la instrucción de las expresadas causas; añadiendo que así se ha constar en «El Obrero Balear».

Lo cierto sobre este particular es el mencionado P. Vives se quejó de que contra él se dijo en dicho mitin y que mueras y gritos que algunos obreros dieron al pasar la manifestación del día de Mayo por frente al Patronato delamentándose de que la clase obrera creyera a él con participación en las causas contra mí seguidas, pues—añadidas imputaciones que se me atribuyeron falsas y la prueba está en que próximamente un año que no he tenido ocasión de hablar con el señor Estrany, quien, dijo, como patrono no es sino ha venido nunca por el Patronato aunque es protector suyo.

Ante tales manifestaciones del señor Vives yo me adelanté diciéndole que haría públicas en «El Obrero Balear» como así pienso hacerlo, lo cual no es mismo que reconocer que crecieran en absoluto de fundamento lo que se dijo en el mentado mitin, pues yo no exactamente que elementos de prueba puedan tener los que tal cosa afirmen. Lo único que yo puedo decir es que en nada menté al señor Vives en expresado mitin y que, ni en hojas en parte alguna precisamente por poseer pruebas, he imputado a dicho señor los hechos de que se lamenta, si bien, y así lo manifesté al mismo señor Vives en la entrevista que tuvimos de la lectura del último número del «El Obrero Balear», que él patrocinara, se desprende un espíritu de alegría al comer las sentencias sobre mí recaídas.

Y como pienso tratar con mas datos y siempre con amplio criterio de justicia el resultado de dicha entrevista en «El Obrero Balear», no pienso, señor Director, molestarle más.

Lorenzo Bisbal

Nos consta positivamente que el reverendo P. Vives no quiso manifestar alegría por la condenación de Bisbal que no la manifestó porque no la sien-

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—Santa Mónica, viuda. Cuarenta Horas.—Empiezan en San Catalina de Sena en honor de Nuestra Señora del Santísimo Rosario. Explicación a las nueve y primera parte del Rosario; a las diez, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad y segunda parte del Rosario durante una misa; al anochecer la tercera parte del Rosario, solemnidad del Mes de María y reserva S. D. M.

Otras funciones.—En Montesión las siete y media misa de Comunión general para las Congregaciones del grado Corazon de Jesús y Madres Marianas, con música y cánticos.

Visita.—A Ntra. Sra. de los Dolores en San Cayetano o San Felipe.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial.—Expedición sanitaria yanqui al frente francés.—El racionamiento del pan en Inglaterra.—La Mongolia y la Siberia piden la autonomía.—Los ingleses dicen que han hecho 19.343 prisioneros durante el mes de Abril.—La situación de Grecia.—Gran actividad en las luchas aéreas.—El sexto empréstito alemán.—El Gobierno yanqui no restringirá por ahora la exportación a los países neutrales.—La constitución del ejército norteamericano.—Transporte de tropas inglés torpedeado: otros buques hundidos.—La lucha en Mesopotamia.—Comunicados oficiales.—Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid 2 (5'30)

Llegada de naufragos.—Relato de un torpedeamiento.—Un muerto

Santander.—Han llegado a Suances 17 naufragos del vapor portugués «Barreiro», torpedeado por un submarino.

Los naufragos cuentan que salieron el 29 de Abril, de Lisboa para Rouen, cargado el buque de vino y cacao.

El submarino le torpedeó a la una y media de la tarde, cañoneándole primero con metralla.

Las balas mataron al camarero Ignacio Martín.

En un bote embarcaron el capitán y cuatro tripulantes.

Después de revisada la documentación del «Barreiro», el submarino retuvo prisioneros a aquéllos.

El barco torpedeado resulta ser el yate alemán internado en Portugal que se llamaba «Lucbeke».

Desplazaba 14.000 toneladas y lo tripulaban 53 hombres.

Antes de hundirlo los tripulantes del submarino recogieron las provisiones, trasladándolas al sumergible.

Tres de los marineros han ingresado en el Hospital.

Dicen que el submarino era moderno y de gran longitud.

Misión cubana a Estados Unidos.—Expedición sanitaria

Washington.—Ha llegado una misión militar cubana para determinar cuál haya de ser la participación de Cuba en la guerra y en el plan de reclutamiento norteamericano.

Se está completando el proyecto de enviar a la línea de fuego francesa, en este mes, una expedición sanitaria formada por mil médicos, cirujanos y dentistas.

La incautación de buques

Washington.—El Senado ha autorizado al Gobierno para que se posea de los buques alemanes internados y los utilice.

El ejército ruso

Petrogrado.—El general Gurko ha asistido a la clausura del Congreso del Ejército, pronunciando un discurso en el que felicitó a las tropas por su acuerdo de mantener el poder militar, haciendo así posible que Rusia no caiga bajo el yugo enemigo.

Bratiano en Rusia

Petrogrado.—Ha llegado el Presidente del Consejo rumano, Sr. Bratiano.

Los terremotos en Italia

Roma.—La reina Elena está visitando ahora las comarcas devastadas por los últimos terremotos.

Los intereses alemanes en el Brasil

Nauen.—Holanda se ha encargado de los intereses alemanes en el Brasil.

Buques hundidos

Nauen.—Han sido hundidos los veleros noruegos «Vestas», «Glonosk», «John Lockels» y «King Oscar», y los vapores «Verjo» e «Indelvon».

El pan en Inglaterra

Londres.—Se piensa en introducir los bonos de pan y en reducir la ración de este alimento.

Pidiendo la autonomía

Lyon.—Dicen de Petrogrado que los habitantes de la Mongolia y de la Siberia han pedido que Rusia les dé autonomía nacional.

Cifras interesantes

Carnavon.—Un comunicado inglés dice que en el mes de Abril hicimos 19.343 prisioneros alemanes, de los cuales 393 son oficiales.

Nos apoderamos, además, de 257 cañones de campaña, 98 gruesos, 227 morteros y 470 ametralladoras.

El 1.º de Mayo en Rusia

Petrogrado.—Con motivo del 1.º de Mayo se han celebrado numerosas manifestaciones obreras, todas en completo orden.

Madrid, 3 (1'00)

Dimisión de Carson y del primer Lord del Almirantazgo inglés?

Londres.—Dícese que el Ministro Carson y el primer Lord del Almirantazgo británico han presentado la dimisión de sus cargos, a consecuencia de los ataques que se les han dirigido por la exacerbación de la guerra submarina.

Los griegos residentes en el extranjero.—Acuerdos contra el Rey Constantino

París.—El Congreso de las colonias griegas de Europa, África y América ha acordado hacer responsable al Rey Constantino de la actitud seguida por Grecia para con las naciones aliadas.

El Congreso ha convenido en declarar destituido al régimen monárquico, considerando que la república es la única forma de Gobierno que responde a las tradiciones de Grecia.

Se ha acordado igualmente reclamar la libertad de las provincias helénicas y unirse al Gobierno de Venizelos.

Por último, se ha acordado en el Congreso que, cuando se celebre en Grecia la Asamblea constituyente, se proclame el régimen republicano.

Viveres a Inglaterra

Londres.—Se anuncia la llegada a Inglaterra de los viveres que se consideran necesarios para evitar el hambre, que se presenta inminentemente.

El Brasil

Río Janeiro.—Se dice que el Congreso ha votado la declaración de guerra a Alemania.

Estados Unidos harán al Brasil un fuerte empréstito.

Comunicado oficial alemán

Nauen.—El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«Ha habido cañoneo intermitente al sur de Ipres.

Continúa el avance de los ingleses a oeste de Lens.

En Fontaine el enemigo se ha mostrado activísimo.

Cerca de las orillas del Aisne rechazamos varios reconocimientos.

A mediodía de ayer se desarrolló la lucha, violentísima, en todo el frente.

Nos apoderamos de varias ametralladoras, causando al enemigo grandes pérdidas.

Limpiamos de adversarios el norte de Sillery.

Rechazamos cuerpo a cuerpo un avance francés en la carretera des Dames, haciendo 400 prisioneros.

El objetivo de las fuerzas francesas ha fracasado en todos los sitios.

Ayer perdió el enemigo 12 aparatos, en combates aéreos.

En Oriente aumenta la actividad.

Rechazamos ataques en varios sectores de Moldavia y Macedonia.

Hay cañoneo en el arco de Czerna.

A orillas del Vardar nuestras escuadrillas bombardearon un depósito de municiones.

Aviones destruidos

Nauen.—Entre los días 28 y 29 del mes de Abril la «Entente» ha perdido 55 aviones.

De ellos 21 cayeron detrás de las líneas alemanas.

Sustitución del alto mando francés

Nauen.—Ha sido sustituido en el alto mando del ejército francés el general Nivelle.

Su sustituto es el general Petain.

La sustitución del generalísimo francés se ha hecho ocultamente, sin que haya sido confesada en público.

El sexto empréstito alemán.—Lo que dice el Presidente del Banco Imperial

Nauen.—El Presidente del Banco Imperial ha hecho manifestaciones sobre el éxito del sexto empréstito alemán.

Ha dicho que, de los trece mil millones de marcos suscritos, ya se han pagado más de diez mil millones.

«Este resultado—ha añadido—ha superado los cálculos hechos, y demuestra la potencialidad de Alemania, dispuesta aún a mayores sacrificios».

El 1.º de Mayo en Berlín

Nauen.—El día 1.º de Mayo transcurrió en Berlín con calma.

Traslado de prisioneros

Nauen.—Como Francia ha alejado de la zona de guerra a los prisioneros germanos, Alemania ha hecho lo propio con los prisioneros franceses.

Parte oficial italiano

Coitano.—El Alto Mando italiano transmite el siguiente parte oficial:

«Hay cañoneo en el Asiago y en el Carso.

Rechazamos varios ataques a nuestras líneas de Monte Sperone y en las inmediaciones de Zagora.

En el Isonzo dos aviones nuestros bombardearon la estación de Ocplina, regresando indemnes.

Censura en Estados Unidos

Washington.—Se ha ordenado el establecimiento de la censura en toda la correspondencia telegráfica y radiotelegráfica.

Invitación a Viviani.—Este visitará Nueva York

Washington.—El Ministro francés señor Viviani ha recibido la visita de una comisión de Nueva York.

Esta le invitó a que visitara dicha población.

El Sr. Viviani irá a Nueva York el próximo sábado.

Comunicado austriaco

Viena.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial:

«En todos los frentes ha habido acontecimientos sin importancia.

Nuestros aviones han bombardeado los acantonamientos y objetivos militares del enemigo.

Una irrupción de aparatos del adversario en la zona de Trieste no tuvo importancia.

Noche los aeroplanos enemigos bombardearon Villantina.

En represalia nosotros bombardeamos los cobertizos de Trieste, regresando indemnes todos los aparatos.

El enemigo ha bombardeado nuevamente Valona, causando daños materiales insignificantes.

Buques a disposición de los aliados

Washington.—El Gobierno tiene el proyecto de poner a disposición de los aliados los transatlánticos alemanes «Polonia» y «Clararing», que irán a Italia y Francia.

Conferencia.—La exportación yanqui a los países neutrales

Washington.—Una comisión de suizos ha conferenciado con el Presidente Wilson acerca del abastecimiento.

Wilson les ha dicho que no restringirá la exportación a los países neutrales mientras no aconsejen lo contrario circunstancias imperiosas.

Viviani y Joffre

Washington.—Viviani y Joffre han sido recibidos en el Senado.

El primero pronunció un discurso.

El ejército yanqui

Washington.—Ayer se aprobó en ambas Cámaras el proyecto de aumento del Ejército.

La medida estipula un aumento de 287.000 hombres en el ejército regular, y de 265.000 en la guardia nacional.

Se ha adoptado el servicio compulsivo que constituye un cambio revolucionario.

Se instaurará la quinta selectiva, por la cual el Gobierno puede elegir a los hombres después de haberlos clasificado.

De esta mañana

Madrid, 3 (5'30)

Parte oficial francés

París.—(Torre Eiffel).—Se ha facilitado a la Prensa el acostumbrado parte oficial de la noche:

«Ambas artillerías han demostrado gran actividad en la región del Noroeste de Reims, en la Champagne, en Moronvillers y en Auberive.

Ganamos terreno en los bosques del oeste de Cornillet.

En el resto del frente hay tranquilidad.

Como represalia del bombardeo de Chalons, cinco aparatos nuestros bombardearon Treves, apreciando incendios.

Derrribamos en lucha aérea tres taubes y averiamos a otros diez.

Ejercicios militares de los exploradores austriacos.—Los presencio el Emperador

Viena.—El Emperador asistió a los ejercicios que verificaban los exploradores de la Asociación Pestalozzi, presenciándolos.

Los alumnos le ovacionaron.

El Emperador habló con los profesores, reconociendo los servicios que prestan a la patria, especialmente en el transporte de heridos.

Estimó la importancia que ello tenía para la juventud austriaca, cuyo lema, dijo, ha de ser: «ser fieles a Dios, a vuestro Emperador y a vuestra Patria».

Sobre los buques hospitalarios

Koenigswursterhausen.—(Radiograma de la madrugada).—Unos soldados que han regresado de Sofía, escapándose del cautiverio francés, dicen que en Salónica se les obligó a descargar municiones de un buque hospital, que llevaba también gran cantidad de viveres.

Más buques hundidos

Nauen.—El velero norteamericano «Sir Marshall» ha sido torpedeado en la desembocadura del Girona.

Han sido hundidos, además, la barca noruega «Telefon», el velero danés «Havila» y el vapor ruso «Olga».

Este último iba cargado de carbón.

El capitán declaró que operaban en el cabo Norte de la costa de Murman.

Excoitacion en el ejército sueco

Comunican de Copenhague que los regimientos de dragones suecos se muestran excitadísimos.

Para evitar manifestaciones, el jefe dispuso oír a una delegación de soldados.

Estos pidieron mejor trato, doble sueldo y comida abundante.

El jefe rechazó estas exigencias.

El seguro marítimo en Inglaterra

Londres.—Telegrafían de Colonia que las sociedades inglesas han elevado en un 10 por ciento las primas de seguro marítimos.

Préstamo a Bélgica

Washington.—Los Estados Unidos prestarán a Bélgica 150 millones de dólares.

Los revolucionarios rusos

San Petersburgo.—El revolucionario Lensyn ha sido llevado a los tribunales para que defina su actitud, que se estimaba como un peligro para la libertad de Rusia.

Transporte de tropas inglés torpedeado

Carnavon.—El Almirantazgo informa que un transporte que traía tropas australianas fué torpedeado a 35 millas de tierra.

Todos se salvaron debido a la ayuda de los barcos vigilancia.

La lucha en Mesopotamia

Carnavon.—(Radiograma de la madrugada).—El Ministro de la Guerra dice que, en Mesopotamia, los ingleses se apoderaron de Kifli, el día 30.

Después de una gran lucha los turcos se retiraron a los montes de Jabel Hamrym.

Apresamos 359 turcos, de los cuales 25 son oficiales, y nos apoderamos de un cañón.

Comunicado inglés

Londres.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial de la noche:

«Rechazamos un ataque de los alemanes al Norte de Arleux, causándonos grandes pérdidas.

Ha habido grandes duelos de artillería en las orillas del Scarpe y en las cercanías de Ipres.

En luchas aéreas derribamos 10 «taubes» y averiamos 6, destruyendo otro a cañonazos.

Nosotros perdimos 4».

El régimen agrario ruso

Londres.—Dicen de Olessa que a fines de Mayo se celebrará una reunión para estudiar el funcionamiento del régimen agrario.

El túnel bajo el Canal de la Mancha

Londres.—El Presidente de la Comisión parlamentaria para estudiar la construcción del túnel bajo el Canal de la Mancha ha presentado una moción pidiendo la adhesión de las potencias a fin de levantar los planos del mismo al terminarse la guerra.

El Congreso imperial de la guerra, en Londres.—Acuerdos

Londres.—Se ha clausurado el Congreso Imperial de la guerra.

Hacia seis semanas que funcionaba.

Se adoptaron acuerdos relacionados con los recursos naturales de la nación, con el fomento de las industrias y con la explotación de las producciones.

Manifestaciones de Garcia Prieto

Madrid, 3 (1'00)

Las maniobras militares.—Consejo en Palacio.—El Rey a Sevilla.—Inauguración

Los periodistas fuimos recibidos por el señor Garcia Prieto.

El jefe del Gobierno nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Se suspenderán las maniobras militares, en atención al mal tiempo que reina.

Debía presenciarlas S. M. el Rey.

En vista de que han sido suspendidas, se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, el próximo sábado.

El Rey irá a Sevilla para inaugurar el Congreso de Ciencias».

Política

Madrid, 3 (1'00)

Visita

El Ministro de la Guerra, general Aguilera, visitó al Presidente del Congreso, señor Villanueva.

Ignóranse los asuntos que debieron tratar en su entrevista.

La ley de autorizaciones.—El pago de deudas

El Ministro de Hacienda, señor Alba, ha dictado disposiciones para aplicar la ley de autorizaciones al pago de las deudas del Estado a las Diputaciones y Ayuntamientos.

Firma regia

Del Ministerio de la Guerra

Madrid, 3 (1'00)

El general Aguilera ha puesto a la regia firma los siguientes decretos:

Ascendiendo a los empleos inmediatos al general de brigada Fridich y al coronel Rosal.

Designando al coronel Sanjurjo para el mando del Regimiento de Húsares de Pavia.

Designando para dirigir la Academia de Caballería al coronel Moreno.

Del Ministerio de Marina

El Ministro de Marina, general Miranda, ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Creando en el propio Ministerio un centro de estudios y proyectos para la construcción de buques de guerra y mercantes.

Nombrando para el mando de la «Nautilus» a D. Pedro Sanz.

Ascendiendo al capitán de fragata López Castell.

Id. al de corbeta Ramos Izquierdo.

Id. al comandante de Infantería de Marina Ruiz Mateos.

Id. al capitán de id. Sánchez Ocaña.

Id. al teniente de la misma arma Vilisqui.

Noticias varias

Madrid, 3 (1'00)

El 2 de Mayo.—Misas, funeral y desfile

A pesar del mal tiempo, se ha celebrado con gran esplendor la fiesta del 2 de Mayo.

Ante el Monumento se celebraron misas toda la mañana.

A las once se dijo el funeral.

Luego las fuerzas desfilaron ante las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Las maniobras militares

A causa del mal tiempo se han suspendido las maniobras militares.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 3 (5'30)

Consejo de guerra

El Gobierno militar se celebró ayer un Consejo de guerra contra un capitán, un segundo teniente, un cabo y dos carabineros, acusados de quebrantamiento de condena.

El Fiscal retiró la acusación contra los dos primeros procesados.

Para cada uno de los tres restantes pidió el Fiscal la pena de seis meses de presidio correccional.

Temporal en el mar

En el mar reinan fuertes temporales. Estos dificultan la navegación de los buques de pequeño porte.

Toma de posesión

El próximo lunes tomará posesión de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia, don Bernardo Longue.

Embargo comentado

En los centros frecuentados por actores se comenta un embargo de que ha sido objeto una notable actriz de comedia que dos años atrás trabajó en el Teatro Principal de Palma.

Detención de un asesino

Ayer la policía procedió a la detención del autor del asesinato cometido en la persona del dueño de un café de la calle de la Princesa.